



SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

MINUTA DE ACUERDOS DE LA (3a/22) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL AÑO 2022.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del veintiocho de julio del dos mil veintidós, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos Vigésimo Noveno y Trigésimo de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de octubre de 2020, en concordancia con el Acuerdo para la Administración de Recursos Humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), cuyo objeto es reducir el riesgo de contagio y dispersión del CORONAVIRUS SARS COV-2 emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el DOF el 30 de abril de 2021 y que extiende el uso de las tecnologías de información y comunicación para la realización de las sesiones y reuniones de trabajo a efecto de minimizar el traslado, contacto y riesgo de contagio entre las personas servidoras públicas, el 21 de julio del presente se envió mediante correo electrónico la convocatoria respectiva, acompañada de la carpeta de trabajo que contiene los temas propuestos para dicha reunión, así como el mecanismo mediante el cual operará por esta ocasión, por lo que en cumplimiento a lo previsto, se realiza en la fecha y hora programada la **(3a/22) Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2022**, a través de mecanismos electrónicos.

ORDEN DEL DÍA

BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Una vez que se envió el correo electrónico de inicio a todos los vocales, se informó a la Coordinadora del Subcomité de Normatividad, del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Directora de Política y Normatividad del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), Claudia Solange Ayala Sánchez, con el propósito de dejar asentada la existencia de quorum legal para dar inicio al desarrollo de la **(3a/22) Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del 2022**, por lo que se describen a continuación, los temas que se incluyeron en la carpeta de trabajo, para efecto de que sean revisados por los Vocales y remitan sus comentarios en tiempo y forma mediante correo electrónico, para ser considerados en la minuta definitiva, circunstancia que permitirá integrar la evidencia documental del desarrollo de la reunión. -

ASUNTOS PROTOCOLARIOS.- Se integran de la siguiente manera: -----

- I. Verificación del quorum legal, y -----
- II. Aprobación de la Minuta de Acuerdos de la (2ª/22) Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad del Comité de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I.- Presentación del cuadro de control y seguimiento de acuerdos e indicadores estratégicos del Subcomité de Normatividad. -----
- II.- Seguimiento de avances relacionados con la incorporación de los índices de Eficiencia Energética e Hídrica en el Sistema de Inventario de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, respecto del tema "Sustentabilidad en Inmuebles Federales". -----
- III.- Circular No. PRES/001/2022. Requisitos para la autorización de nuevos arrendamientos con fundamento en lo previsto en el numeral 15 de los Lineamientos en materia de austeridad republicana





de la Administración Pública Federal. -----

IV.- Avances reportados por la DGAPIF, respecto al Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES. ----

V.- Seguimiento a lo previsto en el Oficio 100.-054 emitido por el Secretario de Hacienda y Crédito Público respecto del uso eficiente y responsable de los Bienes del Estado Mexicano, así como al Oficio Circular 01/2020 de fecha 16 de julio de 2020. -----

VI.- Seguimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles, a que se refiere el artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales.-----

VII.- Asuntos Generales. Se continúa con el Orden del día. -----

I.- PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD.

Respecto al presente tema, se dio a conocer el avance de indicadores del Subcomité de Normatividad, del cual se dependen **9** temas solicitados para analizar o discutir, de los cuales, **7** temas han sido analizados o discutidos en el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, obteniendo un **78%** de avance en los indicadores estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal 2022.-----

Los Acuerdos aprobados de la 2ª/22 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad son:

ACUERDO 03/2022.- SN *“Los integrantes del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados del proyecto presentado, por lo que se les concede un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la presente reunión, para que remitan a la Coordinadora del Subcomité, los comentarios o aportaciones del mismo, una vez realizado lo anterior se tendrá como aprobado el proyecto de “Guía de actuación aplicable en situaciones de emergencia en inmuebles federales” instrumento que se presentará al Comité de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para su aprobación”.*

ACUERDO 04/2022.- SN *“Los integrantes del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de las acciones de seguimiento implementadas en el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICOS PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, y se comprometen a cumplir con la captura de la información en materia de accesibilidad en el Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales (SAEF), respecto de los inmuebles que administran, así como informar al INDAABIN de manera bimestral, ya sea por oficio o de manera electrónica, las acciones y/o avances que realicen durante el periodo del reporte, dichos informes deberán ser dirigidos a la Presidencia del CPIFP, por conducto de la Secretaria Ejecutiva”. Se continúa con el Orden del día. ---*

II.- SEGUIMIENTO DE AVANCES RELACIONADOS CON LA INCORPORACIÓN DE LOS ÍNDICES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA E HÍDRICA EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, RESPECTO DEL TEMA “SUSTENTABILIDAD EN INMUEBLES FEDERALES”.

La Dirección de Planeación Inmobiliaria presentó la inclusión en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de los campos de consumo eléctrico e hídrico en inmuebles con uso de oficina en la APF. Con fundamento en el objetivo II del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, la Dirección de Informática y la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario incluyeron dos campos de sustentabilidad en inmuebles federales con uso de oficina, para el registro del consumo hídrico y eléctrico en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. -----

De igual manera, precisó que, del total de registros en el inventario con información de consumo hídrico y eléctrico, solo el 0.72%, es decir, 313 inmuebles del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal han registrado su consumo y, el 99.28%, o sea, 43,344 de los inmuebles siguen sin registro de consumo. Así mismo, se presentó el listado de instituciones que han registrado información de consumo hídrico, siendo **176** del Instituto Mexicano del Seguro Social, **41** inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **14** Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **12** de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **6** del Instituto de Ecología, A.C., **5** del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., **4** del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, **2** de la





Secretaría de Energía, **2** del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, **2** de INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, **1** de la Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V., **1** del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **1** de Pronósticos para la Asistencia Pública (LOTENAL), **1** del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, **1** del Instituto Nacional de Geriátria, **1** de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y **1** de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos, dando un total de **271** registros.-----

Se presentó el listado de instituciones que han registrado información de consumo eléctrico, siendo **191** del Instituto Mexicano del Seguro Social, **44** inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **16** de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **14** Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **8** del Instituto de Ecología, A.C., **6** del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., **5** de la Secretaría de Economía, **4** del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, **3** del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, **2** de la Secretaría de Energía, **2** de INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, **1** de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro, **1** de la Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V., **1** del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y **1** de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos, **1** del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **1** de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, **1** de la Comisión Nacional del Agua, **1** del Instituto Nacional de Geriátria y **1** de Pronósticos para la Asistencia Pública (LOTENAL), dando un total de **304** registros-----

III.- CIRCULAR NO. PRES/001/2022. REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE NUEVOS ARRENDAMIENTOS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 15 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. La Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria dio a conocer el contenido de la Circular NO: PRES/001/2022, para el análisis y determinación respecto a las solicitudes que formulen los Ente Públicos, para la obtención de la autorización a que hacer referencia el numeral 15 de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, documentación que a continuación se detalla:-----

Nuevos Arrendamientos Numeral 15 de los LARAPP.

1	Oficio en donde el servidor público facultado para ello, solicita al Presidente del INDAABIN, la autorización, que establece el numeral 15 Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, de los previa, para llevar a cabo el nuevo arrendamiento del inmueble.	8	Cédula de identificación fiscal del arrendador.	16	Justificación del nuevo arrendamiento la cual debe considerar lo establecido en los numerales 143 y 144 del ACUERDO, debidamente firmado por quien tenga atribuciones en el ente público para ello. La justificación deberá presentarse acompañada de copia simple de cuando menos de la siguiente documentación: a) copia de la Constancia de Uso de Suelo b) Copia simple del Dictamen de Seguridad Estructural. c) Copia simple de Dictamen de Protección Civil. d) En su caso, la documentación relacionada con el importe de las erogaciones y tiempo para la remodelación y adaptación del inmueble que se pretende rentar.
2	Oficio de Autorización de Reserva Presupuestal (Disponibilidad presupuestaria) (Documento considerado por la DGPCI como esencial).	9	Copia fotostática de identificación Oficial con Fotografía y firma del arrendador o su representante legal.	17	Proyecto de Contrato de arrendamiento revisado, validado, dictaminado o aprobado por el área jurídica del ente público. (Proyecto Final según corresponda a la normatividad aplicable al Ente Público).
3	Oficio de respuesta del INDAABIN sobre la No disponibilidad de inmuebles federales	10	Copia fotostática Comprobante de domicilio (con una antigüedad no mayor de 3 tres meses de la fecha de solicitud del nuevo arrendamiento).		
4	Justipreciación de Renta.	11	Copia fotostática de Poder Notarial de la persona que pretende suscribir el contrato de arrendamiento, en representación del arrendador. En caso de personas morales.		
5	Copia fotostática de la Escritura Pública o documento público que acredita la propiedad del inmueble debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad Local respectivo.	12	Plano de distribución o Plantilla de Personal.		
6	Copia fotostática de boleta predial al último bimestre o periodo de pago el Certificado de no adeudo fiscal por contribuciones municipales respectivamente.	13	Tabla de Superficie Máxima a Ocupar por Institución (SMOI), o en su caso, la excepción a la Tabla SMOI.		
7	Copia fotostática de planos Arquitectónicos actualizados del inmueble que se pretende arrendar.	14	Acuse de Registro de la tabla SMOI.		
		15	Cuadro comparativo que manifieste ahorros económicos, y en espacios físicos, así como que el inmueble por rentar ofrezca mejores condiciones (Investigación de mercado).		

Página 20

ACUERDO 05/2022. - SN Los integrantes del Subcomité de Normatividad, toman conocimiento del contenido de la Circular No. PRES/001/2022. "Requisitos para la autorización de nuevos arrendamientos con fundamento en lo previsto en el numeral 15 de los Lineamientos en materia de





Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal". Se continúa con el Orden del día. ---

IV.- AVANCES REPORTADOS POR LA DGAIPF, RESPECTO AL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS ARES. -----

La Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal hace del conocimiento el Informe de operación y seguimiento del Sistema ARES, en el que se encuentran registrados **18,647** inmuebles, **60** empresas registradas vigentes, **56** contratos de arrendamiento y **95** solicitudes en proceso, de las cuales, se informa que **21** pertenecen al IMSS, **21** sin datos, **19** a la SEDENA, **6** a SADER, **4** a la SICT, **4** a SEPOMEX, **3** a DICONSA S.A. de C.V., **3** al INDAABIN, **3** a TELECOMM, **2** a CONAGUA, **2** al ISSSTE, **2** al IPN, **1** a la CONAFOR, **1** a la PROFEPA, **1** a SALUD, **1** al SAT, y **1** al Tecnológico Nacional de México. Mismas que se encuentran en distintas etapas las cuales se describen en la siguiente tabla: ---

Tarea	Porcentaje	Rol
Agenda la visita a tu inmueble y posteriormente captura el reporte de la visita	26%	R.I
Captura solicitud de arrendamiento de espacios	22%	Promovente
Realiza los pagos correspondientes al primer año de renta y de la inscripción al RPPF	20%	Promovente
Adjunta la documentación del inmueble y firma electrónicamente la solicitud	10%	Promovente
Realiza la primera firma electrónica del contrato de arrendamiento	6%	Promovente
Realiza la segunda firma electrónica del Acta de Entrega	5%	R.I
Visita del inmueble	4%	Sin Dato
Elabora Acta de Entrega	3%	R.I
Elabora aviso electrónico de viabilidad	1%	INDAABIN
Realiza la primera firma electrónica del Acta de Entrega	1%	Promovente
Realiza la primera revisión al contrato de arrendamiento	1%	INDAABIN
Recibe aviso electrónico de viabilidad y justipreciación	1%	Promovente

De las Instituciones que tienen pendiente agendar la visita a su inmueble y posteriormente captura el reporte de visita, se tienen **5** inmuebles pertenecientes a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, **4** al Instituto Mexicano del Seguro Social, **4** al Servicio Postal Mexicano, **3** Secretaría de la Defensa Nacional, **2** a DICONSA, S.A. De C.V., **2** al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **1** al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, **1** Instituto Politécnico Nacional, **1** a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **1** al Tecnológico Nacional de México. -----

De las Instituciones que tienen pendiente realizar la segunda firma electrónica del Acta de Entrega, se tienen **4** inmuebles pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional, y **1** a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. -----

De las Instituciones que tienen pendiente elaborar Acta de Entrega, se tienen **2** inmuebles pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional y **1** a la Secretaría de Salud. -----

Referente a la **infraestructura desplegada**, se cuenta con **5** antenas en inmuebles de la APF, **2** de ellas, en inmuebles de la Comisión Nacional del Agua; **la primera**, en el Observatorio Meteorológico de Manzanillo con RFI 6-1207-2, a cargo de la empresa denominada Operadora de Sites Mexicanos S.A.





de C.V.; **la segunda**, en la Dirección Local en Baja California Sur con RFI 3-1250-6, a cargo de la empresa denominada Zeliks, S.A.P.I de C.V.; **la tercera**, se encuentra en un inmueble de la Comisión Nacional Forestal, en la Gerencia Estatal de Yucatán y Vivero Forestal San José Tecoh con RFI 31-21879-0, a cargo de la empresa denominada Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V., **la cuarta**, está ubicada en un inmueble del Instituto Mexicano del Seguro Social dentro del Conjunto Gómez Palacio, Durango, con RFI 10-1000-0, a cargo de la empresa denominada Zeliks, S.A.P.I de C.V. y la **quinta** está ubicada en un inmueble de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes dentro de las Oficinas de Unidades Centrales de la misma secretaría, con RFI 9-19936-9, a cargo de la empresa Coubicaciones y Negociaciones Exclusivas S.A.P.I. de C.V. -----

Respecto a la **emisión de tabuladores 2020-2021** Dictamen valuatorio No. Genérico A-03804-B-ZNC y Secuencial 03-21-566, de fecha 10 diciembre 2021, se informó que el día 01 de julio del año en curso, se autorizaron los tabuladores en el módulo aplicativo DEPAMIN, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Así mismo, se precisó que se tienen 56 contratos vigentes, 19 contratos en trámite de terminación anticipada, 11 contratos por iniciar el trámite de terminación anticipada, y 24 requerimientos de cobranza, haciendo del conocimiento que se han efectuado reuniones vía remota para aclarar dudas o conciliar información. -----

Respecto a la **participación del Responsable Inmobiliario: Etapas en las que interviene:** -----

1. Agenda la visita; -----
2. Captura el reporte de visita; -----
3. Elabora el acta entrega y; -----
4. Firma electrónica del Acta entrega. -----

URL para la atención de tareas pendientes: <https://sistemas.indaabin.gob.mx>. Ingresar con usuario y contraseña. -----

Instructivo del Sistema ARES -----

La Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, elaboró una guía de acceso y uso del Sistema ARES, en el que se indican las tareas y los pasos a seguir para cada rol. Se puede consultar en el portal institucional del INDAABIN. -----

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/645470/SISTEMA_DE_ARRENDAMIENTO_DE_ESPACIOS_ARES_GU_A_DE_ACCESO_Y_USO.pdf -----

V.- SEGUIMIENTO A LO PREVISTO EN EL OFICIO 100.-054 EMITIDO POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO RESPECTO DEL USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS BIENES DEL ESTADO MEXICANO, ASÍ COMO AL OFICIO CIRCULAR 01/2020 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2020.

Se informó sobre la difusión del oficio 100.-054 y seguimiento del Oficio Circular 01/2020, mismos que se remitieron a 238 Instituciones públicas, de las cuales **66** emitieron pronunciamiento, adicionalmente, se llevaron a cabo **29** reuniones, de las cuales **4** se realizaron con los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de las Instituciones Públicas y **25** a través del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y sus Subcomités. Se continua con el Orden del día. -----

VI.- SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE FIJA EL IMPORTE MÁXIMO DE RENTAS POR ZONAS Y TIPOS DE INMUEBLES, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 146 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.

Se dieron a conocer los avances en cuanto a la actualización del Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles, a que se refiere el artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales para 2023, conforme a las siguientes etapas: -----

Etapas 1. La Dirección General de Avalúos y Obras, recopilará información sobre el comportamiento del mercado inmobiliario con respecto a los arrendamientos de oficinas, la Dirección de Política y Gestión Inmobiliaria le proporcionará la información correspondiente a los arrendamientos contratados en el presente año (primer semestre).-----

Etapas 2. Con dicha información se realizará el proceso de análisis, que se concluirá en la primera





quincena de agosto.-----
Etapa 3. Y por último se llevará a cabo el proceso de determinación que se concluirá a fines de agosto.

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

Al no existir asuntos generales que tratar, siendo las 14:00 horas del día veintiocho de julio de dos mil veintidós se da por concluido el desahogo de la **(3ª/22)** Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad del Comité de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, celebrada mediante correo electrónico. -----

Datos de contacto: Irene G. Correa Pérez, Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria y Secretaria Ejecutiva del CPIFP, icorrea@indaabin.gob.mx, Claudia Solange Ayala Sánchez, Directora de Política y Normatividad, Secretaria Técnica del CPIFP y Coordinadora del SN, csayala@indaabin.gob.mx, Claudia Ibeth Caporal Andrade, Subdirectora de Normatividad y Secretaria Operativa del SN, cicaporal@indaabin.gob.mx y Juan Carlos Barreda Moreno, Subdirector de Análisis de Política del INDAABIN. -----

Se adjunta para constancia, la lista de asistencia, debidamente firmada por los vocales que intervinieron en dicha reunión. -----





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ciudad de México, a 25 de julio de 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL **SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD** (SN), DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

REPRESENTANTE TITULAR

REPRESENTANTE SUPLENTE

LIC. DAVID VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES, OBRA PÚBLICA Y
SERVICIOS GENERALES Y
RESPONSABLE INMOBILIARIO DE LA SHCP

LIC. ROBERTO BÁEZ HUERTA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL
PRESUPUESTO Y CONTROL INMOBILIARIO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.





Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales
Dirección Coordinadora de Adquisiciones y
Administración Inmobiliaria
Dirección de Administración Inmobiliaria y
Normatividad
Subdirección de Información y Programas

Ciudad de México, a 26 de julio de 2022

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: Lic. Maria Guadalupe Fabila Torres
CARGO: Subdirectora de Información y Programas
TELÉFONO: 5557239300
EXT: 33032
DIRECCIÓN: Calzada de las Bombas No. 421, Col. Girasoles, Alcaldía Coyoacán
CORREO ELECTRÓNICO: mfabilat@sct.gob.mx

FIRMA

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FECHA: 28 de julio de 2022.

Por este medio, confirmo mi asistencia a la 3ª/22 Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad de fecha 28 de julio de 2022, a efecto de validar mi participación y registro.

FIRMA

NOMBRE: Jorge Alejandro Bolaños Gutiérrez

CARGO: Subdirector de Control de Inmuebles

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19).





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FECHA: 28 de julio de 2022.

Por este medio, confirmo mi asistencia a la 3ª/22 Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad de fecha 28 de julio de 2022, a efecto de validar mi participación y registro.

FIRMA

NOMBRE: Francisco Rodríguez Padilla

CARGO: Subdirector de Área

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19).





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **SECRETARÍA DE CULTURA**

FECHA: 28 DE JULIO DE 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3a/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: **LETICIA BRÍGIDA CADENA GUTIÉRREZ**

CARGO: **DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

TELÉFONO: **55 4155 0200**

EXT: **9263**

DIRECCIÓN: **AV. PASEO DE LA REFORMA 175 PISO 8, COLONIA CUAHTÉMOC, ALCALDÍA CUAHTÉMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO**

CORREO ELECTRÓNICO: **lcadenag@cultura.gob.mx**

FIRMA


VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **SECRETARÍA DE CULTURA**

FECHA: 28 DE JULIO DE 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3a/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR ~~PARADÓN~~ REGISTRO.

NOMBRE: **SANDRA MORENO BOLAÑOS**

CARGO: **JEFA DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES**

TELÉFONO: **55 4155 0200**

EXT: **9239**

DIRECCIÓN: **AV. PASEO DE LA REFORMA 175 PISO 8, COLONIA CUAHTÉMOC, ALCALDÍA CUAHTÉMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO**

CORREO ELECTRÓNICO: **smorenob@cultura.gob.mx**

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.



Of N° 09 52 84 1200/..

1049

Ciudad de México,

26 JUL 2022

CONFIRMACIÓN ASISTENCIA

Por este medio, conforme a las atribuciones conferidas en el numeral 7.1.1.1, párrafo trigésimo quinto y cuadragésimo; 7.1.1.1.1, párrafo sexto y vigésimo séptimo; y, 7.1.1.1.1.1, penúltimo párrafo, del Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS, confirmo la asistencia de la C. Carlos Francisco Trujillo Santos, a la **3a/22 Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad (SN)**, que no será presencial pero si a través de mecanismos electrónicos prevista para el 28 de julio de 2022 a las 13:00 horas, para efecto de validar participación y registro.

Atentamente,


Mtro. Ángel Anuar Rubio Moreno
Coordinador de Conservación y Servicios
Generales y Responsable Inmobiliario del
IMSS


C.P. Carlos Francisco Trujillo Santos
Titular de la División de Arrendamiento y
Comercialización

Nota: de conformidad en lo dispuesto en el capítulo X, relacionado al uso de las tecnologías de la información y comunicación, artículos Vigésimo Noveno y Trigésimo, de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 20 de octubre de 2020, así como el Acuerdo para la Administración de los Recursos Humanos en las Dependencias y Entidades de la APF, cuyo objeto es reducir el riesgo de contagio y dispersión del CORONAVIRUS SARS-COV-2, emitido por la Secretaría de la Función Pública en el DOF el 30 de abril del 2021 y que extiende su vigencia del 3 de mayo al 30 de julio de 2021; en su artículo primero, fracción IV, se autoriza el uso de las tecnologías de información y comunicación para la realización de sesiones y reuniones de trabajo a efecto de minimizar el traslado, contacto y riesgo de contagio entre las personas servidoras públicas.

MGPR/ENG

Copia para:

- Dra. Adalid Aldana Rodríguez. Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria y Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. Presente.
- C.P. Eduardo Thomas Ulloa.- Titular de la Unidad de Administración. Presente.*

Copias por Sistema SICGC (*)

MGPR/CFTS




COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CORREOS
SERVICIO POSTAL MEXICANO

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SERVICIO POSTAL MEXICANO

Ciudad de México a 22 de julio de 2022

Por este medio confirmo la asistencia a la 3ª/22 Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad, que se llevará a cabo el 28 de julio de 2022, para efecto de validar participación y registro.

NOMBRE: MTRO. FRANCISCO JAVIER TORRES DELGADO

CARGO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

TELÉFONO: (55) 5130-4305

EXT: 25178

DIRECCIÓN: AV. CEYLÁN No.468, COLONIA ESTACIÓN
PANTACO, C.P. 02520, ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO
ELECTRÓNICO: fjtorres@correosdemexico.gob.mx

FIRMA

SUPLENTE

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. *DOF 20 DE OCTUBRE 2020.*



Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

OF.- 6300- 484 /2022

Ciudad de México, a 26 de julio del 2022

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

Por este medio confirmo la asistencia de Telecomunicaciones de México a la 3ª/22 Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad organizada por el INDAABIN, que se celebrará el próximo 28 de julio del 2022, a las 13:00 horas, a través de correo electrónico institucional; para efecto de validar la participación y el registro de los siguientes Servidores Públicos en su calidad de Suplentes:

Nombre: Mtro. Rubén Casco López
Cargo: Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Teléfono: 50901100
Extensión: 1185
Dirección: Avenida de las Telecomunicaciones sin número, Colonia Leyes de Reforma, C.P. 09310, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.
Correo electrónico: ruben.casco@telecomm.gob.mx

Nombre: Lic. Mauricio Reyes Retana Márquez Padilla
Cargo: Gerente de Administración Inmobiliaria.
Teléfono: 50901100
Extensión: 2116
Dirección: Avenida de las Telecomunicaciones sin número, Colonia Leyes de Reforma, C.P. 09310, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.
Correo electrónico: mauricio.retana@telecomm.gob.mx

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Mtro Rubén Casco López
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales

Elaboró: Lic. Mauricio Reyes Retana. Gerente de Administración Inmobiliaria.
Centro Telecomm II, edificio S, avenida de las Telecomunicaciones s/n, Col. Leyes de Reforma, Alcaldía Iztapalapa, CP. 09310, CDMX

c.c.p. Julian Domínguez López Portillo. Director de Administración. Preente.
Lic. Mauricio Reyes Retana Márquez Padilla. Gerente de Administración Inmobiliaria. Presente.

MRR/rejh

Centro TELECOMM I, Av. de las Telecomunicaciones s/n, Col. Leyes de Reforma, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, CDMX. Tel: (55) 5090 1100 www.gob.mx/telecomm





Ciudad de México, a 25 de julio 2022

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: Irma Ruth Lara Gallegos

CARGO: Titular de la Unidad de Administración, Finanzas y Tecnologías de la Información del CIIT

TELEFONO: 55 36 88 11 00

EXT: 21163

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N, Patio Central, Piso 4, Oficina 4028, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06060, CDMX

CORREO ELECTRÓNICO: ruth.lara@ciit.gob.mx

LIC. IRMA RUTH LARA GALLEGOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUCIÓN PÚBLICA: Comisión Federal de Electricidad

FECHA: 28 de julio del 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2022 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: Dr. Francisco Ríos Kuri.


CARGO: Jefe de la Unidad de Administración del Patrimonio Inmobiliario de la CFE.

TELÉFONO: 5552294400

EXT: 84242

DIRECCIÓN: Río Ródano No. 14, 9º piso, sala 903, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06598, Ciudad de México

CORREO ELECTRÓNICO: francisco.rios@cfe.mx


Firma

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 25 de julio de 2022

Por este medio confirmo mi asistencia a la **3ª/22 Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad**, que tendrá verificativo a través de correo electrónico institucional el próximo 28 de julio del 2022, para efecto de validar participación y registro.

Nombre: **Lic. José Eugenio Gordillo Huerta**

Cargo: **Suplente por ausencia del Titular de la Gerencia de Administración Patrimonial.**

"Con fundamento en los artículos 62 y 175 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de actuación contenido en el oficio DCAS-SSC-141-2022 de fecha 27 de abril de 2022."

Teléfono: **5519442500**

Ext: **59239 ó 590240**

Dirección: **Avenida Marina Nacional #329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11300, Torre Ejecutiva Piso 34.**

Correo: jose.eugenio.gordillo@pemex.com

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPITULO X, RELACIONADO CON EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE SE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.





Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales
Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes
Dirección de Control de Bienes

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Ciudad de México, a 25 de julio de 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: PRISCILA OCAMPO FRUTOS

CARGO: DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES

TELÉFONO: 55 36865100

EXT: 5586

DIRECCIÓN: PLAZA JUÁREZ 20, COLONIA CENTRO, CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, CIUDAD DE MÉXICO

CORREO ELECTRÓNICO: pocampo@sre.gob.mx

FIRMA

VOCAL

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.

Atención: Oficio DPN/108/2022





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

26 DE JULIO DE 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 28 DE JULIO DE 2022 DE 13:00 A 14:00 HRS., A EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: **JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MAYA**
CARGO: **COORDINADOR SECTORIAL DE INMUEBLES**
TELÉFONO: **5536002500**
EXT: **53897**
DIRECCIÓN: **AVENIDA UNIVERSIDAD 1200, COLONIA XOCO. C.P. 03330.**
CORREO ELECTRÓNICO: juan.sanchezm@nube.sep.gob.mx

FIRMA



VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
Coordinación Sectorial de Inmuebles
Dirección de Regulación en Normatividad Inmobiliaria

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

27 DE JULIO DE 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 28 DE JULIO DE 2022 DE 13:00 A 14:00 HRS., A EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: **RAYMUNDO RAMÍREZ NAVARRO**

CARGO: **DIRECTOR DE REGULACIÓN EN NORMATIVIDAD INMOBILIARIA**

TELÉFONO: **5536002500**

EXT: **53875**

DIRECCIÓN: **AVENIDA UNIVERSIDAD 1200, COLONIA XOCO. C.P. 03330.**

CORREO ELECTRÓNICO: **r.ramirez@nube.sep.gob.mx**

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.



2022 Flores
Año de Magón



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUCIÓN PÚBLICA: **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

FECHA: **25 DE JULIO DE 2022**

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: **MTRA. CLAUDIA XÓCHITL NÁJERA PRIETO**

CARGO: **DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, IMUEBLES Y SERVICIOS.**

TELÉFONO: **553871000**

EXT: **33795**

DIRECCIÓN: **AV. MUNICIPIO LIBRE NO. 377 COL. SANTA CRUZ ATOYAC, ALCALDIA BENITO JUÁREZ, CDMX.**

CORREO ELECTRÓNICO: **CLAUDIA.NAJERA@AGRICULTURA.GOB.MX**

Firma

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

Ciudad de México a 25 de julio de 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: PAOLA BERENICE GÓMEZ OCHOA

CARGO: SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE BASES

TELÉFONO: 555062-1600

EXT.: 58345

DIRECCIÓN: AV. MARINA NACIONAL NÚMERO 60, COLONIA TACUBA, D.T. MIGUEL HIDALGO, C.P.11410, CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO ELECTRÓNICO: paola.gomez@salud.gob.mx

FIRMA


VOCAL



SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 27 de julio de 2022.

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS
DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)
PRESENTE.**

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, A CELEBRARSE EL 28 DE JULIO DE 2022, EN EL HORARIO DE 13:00 A 14:00 HORAS, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA Y REGISTRO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

NOMBRE: LIC. HUGO DOMINGO ROMERO VALENZUELA

CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

TELÉFONO: 55 5629 9500

EXT: 27202

DIRECCIÓN: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 3025, COL. SAN JERÓNIMO ACULCO, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10400, CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO ELECTRÓNICO: hugo.romerov@economia.gob.mx



FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **SECRETARÍA DE ENERGÍA**

FECHA: 26 de Julio del 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: ALONSO ANDRADE PONCE

CARGO: ENLACE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA

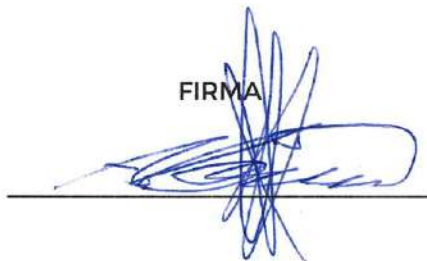
TELÉFONO: 55 5000-6000

EXT: 1370

DIRECCIÓN: Insurgentes Sur 890, Col. Del Valle C.P. 03100 Alcaldía Benito Juárez

CORREO ELECTRÓNICO: aandrade@energia.gob.mx

FIRMA



VOCAL



SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **SECRETARÍA DE ENERGÍA**

FECHA: 26 de Julio del 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: JOSÉ IGNACIO VÁZQUEZ MONTIJO

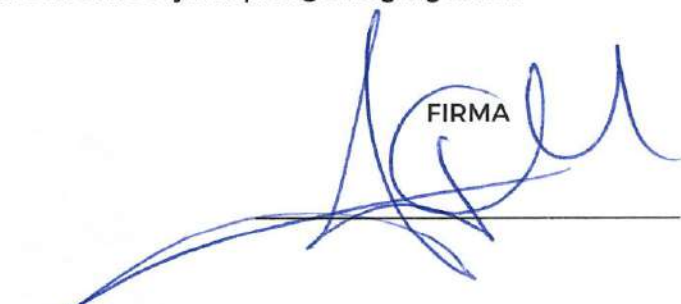
CARGO: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

TELÉFONO: 55 5000-6000

EXT: 2461

DIRECCIÓN: Insurgentes Sur 890, Col. Del Valle C.P. 03100 Alcaldía Benito Juárez

CORREO ELECTRÓNICO: jivazquez@energia.gob.mx


FIRMA

VOCAL SUPLENTE INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTAGIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA: 25 DE JULIO DE 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA **3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD** DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: GUSTAVO HERIBERTO ARROYO CORTES

CARGO: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

TELÉFONO: 55 2000 3000

EXT: 5029

DIRECCIÓN: AV. INSURGENTES SUR 1735, GUADALUPE INN, ÁLVARO OBREGÓN, 01020

CORREO ELECTRÓNICO: gharroyo@funcionpublica.gob.mx

Firma

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA: 25 DE JULIO DE 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA **3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD** DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: MARÍA DE LA LUZ PADILLA DÍAZ

CARGO: DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

TELÉFONO: 55 2000 3000

EXT: 5009

DIRECCIÓN: AV. INSURGENTES SUR 1735, GUADALUPE INN, ÁLVARO OBREGÓN, 01020

CORREO ELECTRÓNICO: maria.padilla@funcionpublica.gob.mx

Firma

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUCIÓN PÚBLICA: CÁMARA DE SENADORES

Fecha: 27 de julio de 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: ROCIO HERNANDEZ VAZQUEZ
CARGO: SUBDIRECTORA DE SEGUROS
TELEFONO: 55 5345 3000
EXT: 1570
DIRECCIÓN: Madrid número 62, primer piso, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
CORREO ELECTRÓNICO: rocio.hernandez@senado.gob.mx

Firma

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA. DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE DE 2020.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
"LXV, La Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"
Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de julio de 2022

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUCIÓN PÚBLICA: CÁMARA DE DIPUTADOS

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, QUE TENDRA VERIFICATIVO MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EL DIA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: MARTIN TADEO HUERTA HERNÁNDEZ

CARGO: DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

TELÉFONO: 555628-1300

EXT: 1305

DIRECCIÓN: AV. CONGRESO DE LA UNIÓN, # 66, COLONIA DEL PARQUE, ALCALDIA

VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CD. MX.

CORREO ELECTRÓNICO: martin.huerta@diputados.gob.mx

FIRMA _____

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020".

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Ciudad de México a 25 de julio de 2022

Por este medio confirmo mi asistencia a la 3ª/22 Tercera Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad, de fecha 28 de julio de 2022, para efecto de validar participación y registro.

Nombre: Lic. Mario Díaz Hernández.

Cargo: Subdirector de Patrimonio Inmobiliario.

Teléfono: 54-49-95-00.

Ext.: 2622.

Dirección: Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 6 ala B, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México.

Correo Electrónico: mdiazh@cjf.gob.mx.

FIRMA



REPRESENTANTE
PROPIETARIO

REPRESENTANTE
SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, a 27 de julio de 2022.

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

Por este medio confirmo a usted mi asistencia a la 3ª/22 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité de Normatividad, de fecha 28 de julio de 2022. Lo anterior para efecto de validar mi registro y participación.

NOMBRE: LIC. LUIS ALEJANDRO CONTRERAS ALMENDARIZ
CARGO: DIRECTOR DE ÁREA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
TELÉFONO: 55 5093 4800 EXT: 6174
DIRECCIÓN: AV. CONSTITUYENTES No. 1001, COLONIA BELÉN DE LAS FLORES, DEMARCACIÓN TERRITORIAL ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.
CORREO ELECTRÓNICO: luis.contreras@presidencia.gob.mx

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, CUYO OBJETO ES REDUCIR EL RIESGO DE CONTACIO Y DISPERSIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DEL 2021 Y QUE EXTIENDE SU VIGENCIA DEL 3 DE MAYO AL 30 DE JULIO DE 2021; EN SU ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IV, SE AUTORIZA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A EFECTO DE MINIMIZAR EL TRASLADO, CONTACTO Y RIESGO DE CONTACIO ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Agencia Nacional de Aduanas de México
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 28 de julio de 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA (3ª/22) **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD** DE 2022, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: GUILLERMO TENA BAÑULS

CARGO: DIRECTOR ADSCRITO A LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MATERIALES

TELÉFONO: 55 5802 0000

EXT. 44210

DIRECCIÓN: AV. PASEO DE LA REFORMA 10, PISO 29, COL. TABACALERA, CP. 06030, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO ELECTRÓNICO: guillermo.tena@anam.gob.mx

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GE

Av. Paseo de la Reforma 10, Piso 29, Col. Tabacalera, CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México.
www.anam.gob.mx



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Agencia Nacional de Aduanas de México
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 28 de julio de 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA (3ª/22) **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD** DE 2022, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: ARACELI HERNÁNDEZ PEREA

CARGO: DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

TELÉFONO: 55 5802 0000

EXT. 43706

DIRECCIÓN: AV. PASEO DE LA REFORMA 10, PISO 29, COL. TABACALERA, CP. 06030, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO ELECTRÓNICO: araceli.hernandezp@anam.gob.mx

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GE

Av. Paseo de la Reforma 10, Piso 29, Col. Tabacalera, CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México.
www.anam.gob.mx



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Agencia Nacional de Aduanas de México
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 28 de julio de 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA (3ª/22) **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD** DE 2022, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: JAVIER VARGAS NIETO

CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

TELÉFONO: 55 5802 0000

EXT. 44210

DIRECCIÓN: AV. PASEO DE LA REFORMA 10, PISO 29, COL. TABACALERA, CP. 06030, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO ELECTRÓNICO: javier.vargas@anam.gob.mx

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GE

Av. Paseo de la Reforma 10, Piso 29, Col. Tabacalera, CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México.
www.anam.gob.mx



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Área de Quejas, Denuncias e
Investigaciones

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, a 27 de julio de 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA **(3ª/22) TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Subcomité de Normatividad (SN)**, DE FECHA **28 de julio de 2022**, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: **Lic. Ignacio Díaz Soto Carpizo**

CARGO: **Jefe de Departamento de Auditoría B 2**

TELÉFONO: **55 3688 9720 ext. 89720**

DIRECCIÓN: **Calzada de la Virgen No. 2799, Edificio A, 2º .Piso, Ala Norte, Col. CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán**

CORREO ELECTRÓNICO: **ignacio_diazsoto@hacienda.gob.mx**

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL DOF 20 DE OCTUBRE 2020.

Calzada de la Virgen No. 2799, Edificio A, 2o.Piso, Ala Norte, Col. CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04480, Ciudad de México, Tel: (55) 36889735.





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE JULIO DE 2022.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: IRENE GRACIELA PÉREZ CORREA

CARGO: DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA DEL INDAABIN Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL CPIFP.

TELÉFONO: 55 63 26 99

EXT: 443

DIRECCIÓN: AV. MÉXICO 151, COLONIA DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04100 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.

CORREO ELECTRÓNICO: icorrea@indaabin.gob.mx


Firma

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE JULIO DE 2022.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ

CARGO: DIRECTORA DE POLÍTICA Y NORMATIVIDAD DEL INDAABIN Y COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD.

TELÉFONO: 55 55 63 26 99

EXT: 487

DIRECCIÓN: AV. MÉXICO 151, COLONIA DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04100 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.

CORREO ELECTRÓNICO: csayala@indaabin.gob.mx

Firma

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE JULIO DE 2022.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: CLAUDIA IBETH CAPORAL ANDRADE

CARGO: SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD DEL INDAABIN Y SECRETARIA OPERATIVA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD.

TELÉFONO: 55 55 63 26 99

EXT: 417

DIRECCIÓN: AV. MÉXICO 151, COLONIA DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04100 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.

CORREO ELECTRÓNICO: cicaporal@indaabin.gob.mx

Firma

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES.

25 DE JULIO DE 2022.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: DIANA ANGÉLICA CORIA BELMONT

CARGO: SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE USOS ALTERNOS DE INMUEBLES

TELÉFONO: (55) 55 63 26 99

EXT: 122

DIRECCIÓN: AVÉNIDA MÉXICO 151, DEL CARMEN, C.P. 04100, COYOACAN, CDMX

CORREO ELECTRÓNICO: dcoria@indaabin.gob.mx

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

FECHA: 26 de julio de 2022

Por este medio confirmo mi asistencia a la 3ª/22 tercera reunión ordinaria del Subcomité de Normatividad, de fecha 28 de julio de 2022, para efecto de validar participación y registro.

Luis Miguel Hernández Lerma
Subdirector de Convenios y Contratos

NOTA: De conformidad en lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE JULIO DE 2022.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: JUAN CARLOS BARREDA MORENO

CARGO: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE POLÍTICA DEL INDAABIN.

TELÉFONO: 55 55 63 26 99

EXT: 430

DIRECCIÓN: AV. MÉXICO 151, COLONIA DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04100 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.

CORREO ELECTRÓNICO: jcbarreda@indaabin.gob.mx



Firma

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

28 DE JULIO DEL 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA **3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD** DE FECHA **28 DE JULIO** DEL 2022 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: Luis Alfaro Avendaño

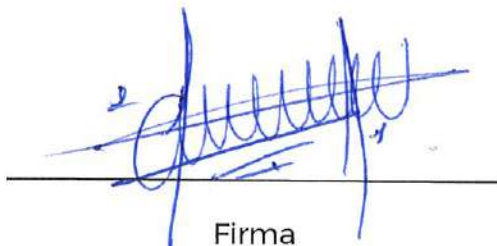
CARGO: Jefe de Departamento de Comité de Inmuebles

TELÉFONO: 5555632699

EXT: 160

DIRECCIÓN: Av. México 151, Del Carmen, Coyoacán, 04100 Ciudad de México, CDMX

CORREO ELECTRÓNICO: lalfaroa@indaabin.gob.mx



Firma

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

FECHA: 28 DE JULIO DE 2022

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD, DE FECHA 28 DE JULIO 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: VALERIA ITZUARA MONTUFAR LARIOS
CARGO: PRESTADORA DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS
TELÉFONO: 5555632699
EXT: 247
DIRECCIÓN: AV. MÉXICO 151, DEL CARMEN, COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO.
CORREO ELECTRÓNICO: vmontufar@indaabin.gob.mx

FIRMA

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFIRMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO X, RELACIONADO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE FEDERACIÓN (DOF), EL 20 DE OCTUBRE DE 2020.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE JULIO DE 2022.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DE PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: ANA GABRIELA ANCONA INFANZÓN

CARGO: PRESTADORA DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y NORMATIVIDAD DEL INDAABIN.

TELÉFONO: 55 55 63 26 99

EXT: 515

DIRECCIÓN: AV. MÉXICO 151, COLONIA DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04100, CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.

CORREO ELECTRÓNICO: aancona@indaabin.gob.mx

A.G. Ancona

Firma

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE JULIO DE 2022.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: JOSÉ OSVALDO ALBARRAN ARRIAGA

CARGO: PRESTADOR DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y NORMATIVIDAD DEL INDAABIN.

TELÉFONO: 55 55 63 26 99

EXT: 515

DIRECCIÓN: AV. MÉXICO 151, COLONIA DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04100, CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.

CORREO ELECTRÓNICO: jalbarran@indaabin.gob.mx


Firma

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE JULIO DE 2022.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 3ª/22 TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

NOMBRE: KAREN TELLO TORO

CARGO: PRESTADOR DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y NORMATIVIDAD DEL INDAABIN.

TELÉFONO: 55 55 63 26 99

EXT: 164

DIRECCIÓN: AV. MÉXICO 151, COLONIA DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04100 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.

CORREO ELECTRÓNICO: ktello@indaabin.gob.mx

Firma

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.